

**RESOLUCIÓN R-N° 1146  
(13 de Diciembre de 2019)**

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. 041 de 2019

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de las atribuciones Constitucionales consagradas en los artículos 69 y 209, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

**CONSIDERANDO:**

La Universidad del Cauca es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992 o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.

Mediante los mecanismos de selección y publicidad previstos en el acuerdo 064 del 2008, y en cumplimiento de los preceptos constitucionales, especialmente el artículo 209, es indispensable invitar públicamente a los oferentes con capacidad para prestar el servicio objeto de la invitación.

El proyecto de pliego de condiciones del proceso fue publicado en el portal [www.unicauca.edu.co/contratacion](http://www.unicauca.edu.co/contratacion) para ser consultado en forma gratuita de acuerdo con lo ordenado por la normatividad vigente.

Dentro del plazo de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibieron sendas observaciones, las cuales fueron respondidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$335.638.905), con cargo de los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal expedidos por la División de Gestión Financiera de la Universidad del Cauca:

CDP	FECHA	DETALLE
D412-201903222	19-Noviembre-2019	ADQUISICION DE EQUIPOS DE CÓMPUTO CON SUS RESPECTIVAS LICENCIAS, IMPRESORAS, VIDEOBEAM, TELEVISORES Y OTROS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.
D412-201902904 Ajuste CDP No 201900546	16- Octubre – 2019 20- Noviembre - 2019	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
D412-201902899 Ajuste CDP No 201900547	16-Octubre-2019 20-Noviembre-2019	ADQUISICION DE IMPRESORA LASER HEWLETT PACKARD M426FDW MULTIFUNCIONAL Y TONER NEGRO.

Certificado de Disponibilidad Vigencias Futuras No.201900031	29-Noviembre-2019	Acuerdo 081 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA VIGENCIA FUTURA PARA ADQUISICION DE EQUIPOS DE CÓMPUTO CON SUS RESPECTIVAS LICENCIAS, IMPRESORAS, VIDEOBEAM, TELEVISORES Y OTROS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.
--	-------------------	--

En mérito de lo anterior,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. 041 de 2019, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO CON SUS RESPECTIVAS LICENCIAS, IMPRESORAS, VIDEOBEAM Y OTROS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

**ARTICULO SEGUNDO:** El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Licitación Pública, aplicando el procedimiento dispuesto en las normas vigentes.

**ARTICULO TERCERO:** El cronograma del proceso será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA- 2019	LUGAR
Publicación PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	11 de Diciembre	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Plazo para presentar OBSERVACIONES al proyecto de pliego de condiciones, incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	Hasta el 12 de Diciembre a las 10:00 a.m.	Únicamente en formato Word, al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion3@unicauca.edu.co">contratacion3@unicauca.edu.co</a> o por escrito a la Calle 4 N° 5-30 Vicerrectoría Administrativa / Segundo piso.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	13 de Diciembre	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Resolución que ordena la APERTURA del proceso de licitación Pública	13 de Diciembre	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y consulta del mismo.	13 de Diciembre	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Cierre del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas y apertura en acto público de las propuestas sobres 1. (evaluación componentes jurídico y financiero)	16 de Diciembre, hasta las 4:00 p.m.	Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca

Evaluación técnica de las ofertas y publicación del informe de evaluación	17 de Diciembre	Comité Evaluador. Junta de Licitaciones y Contratos y el Comité Técnico de Apoyo de la Universidad del Cauca.
Presentación de observaciones y documentos subsanables	Hasta el 18 de Diciembre a las 3:00 p.m.	Únicamente en formato Word, al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion3@unicauca.edu.co">contratacion3@unicauca.edu.co</a> o por escrito a la Calle 4 N° 5-30 Vicerrectoría Administrativa / Segundo piso.
Respuesta a las observaciones formuladas y publicación del listado de proponentes habilitados para participar en la puja dinámica presencial.	19 de Diciembre	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Audiencia pública de apertura del sobre No 2, corrección aritmética y puja dinámica presencial.	19 de Diciembre a las 3:00 p.m.	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán - Cauca

**ARTICULO CUARTO:** Los interesados podrán consultar los pliegos definitivos y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la página web de la Universidad del Cauca [www.unicauca.edu.co/contratacion](http://www.unicauca.edu.co/contratacion) a partir de la fecha del presente acto administrativo de apertura.

**ARTÍCULO QUINTO:** La universidad del Cauca convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Popayán a los trece (13) días del mes de Diciembre de 2019.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado  
**JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO**  
Rector

